

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FLUMICONSTRUC S.A.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 20 de Marzo del 2015

En la ciudad de Babahoyo, el día 20 de marzo del 2015, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Calle Gabriel García Moreno S/N y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía FLUMICONSTRUC S.A. que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparece el Sr. Monserrate Paredes Víctor Ubaldo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y el Señor Villagómez Troya Estuardo Bolívar propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1.- Instauración de la Junta General de Socios.

Preside esta sesión Sr. Monserrate Paredes Víctor Ubaldo, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario el Señor Villagómez Troya Estuardo Bolívar.

Se declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone se proceda el orden del día acordado.

2.- Aprobación de Estados Financieros bajo NIFF para PYMES.

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los Estados Financieros fueron elaborados bajo NIFF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La Junta luego de una breve deliberación por unanimidad resuelve que se ha cumplido con la NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 10 minutos de receso para redactar el Acta.

La Junta se reinstaló a las 11:30am horas, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado, siendo las 12:10am horas se levanta la Junta General,

presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-

SR. MONSERRATE PAREDES VICTORE UBALDO
DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

SR. VILLAGOMEZ TROYA ESTUARDO BOLIVAR
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA